



CIRCULAR INTERNA No. 015

San Juan de Pasto, 24 de septiembre de 2019

PARA: LÍDERES DE PROCESO, COORDINADORES DE SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ASUNTO: REQUERIMIENTO INVENTARIO ACTIVOS DE INFORMACIÓN

La Subsecretaría de Sistemas de Información como líder de las políticas de gobierno digital y seguridad digital, y del Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información con el propósito de realizar la actualización de los instrumentos de gestión de información pública que incluye: registro de activos de información, índice de información clasificada y reservada y el esquema de publicación de información, según lo señalado en la Ley 1712 de 2014 en sus artículos, 11 – literal j, 12 y 20 y su decreto reglamentario 103 de 2015 de la Presidencia de la República en su artículo 4, solicita a los líderes de los procesos en el Sistema de Gestión de Calidad enviar su inventario de activos de información en el formato GTI-F-028 documento que se debió diligenciar en las actividades de aplicación de la metodología de gestión de riesgos en cada proceso.

La información se debe enviar a mas tardar hasta el día 02 de octubre de 2019 al correo gobiernodigital@pasto.gov.co.


JONNATHAN HUERTAS SALAS

Subsecretario de Sistemas de Información
Unidad de Atención al Ciudadano



9C-CER367095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7296357, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: sistemasdeinformacion@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento